

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 11 de Junio de 2012.-
DECRETO ALC. N° 1.066/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, fija Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 715/12 de 16 de Abril de 2012, que aprueba Bases y llama a Propuesta Pública N° 043/2012, denominada "Servicios de mantención y Reposición de Semáforos y Balizas peatonales, Cámara de Seguridad y Luminarias LED, comuna de Alto Hospicio", ID 3447-206-LP12; Acta de Apertura de 07 de Mayo de 2012; Informe de Comisión Evaluadora, remitido por Memorando N° 782/12 de 06 de Junio de 2012, de la Secoplac, que propone adjudicar la Propuesta a Iquique Import - Export Ltda. Acuerdo de Concejo N° 111/12 tomado en 16° sesión ordinaria de concejo con fecha 05 de Junio de 2012 que aprueba la mencionada adjudicación y Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Adjudíquese a **IQUIQUE IMPORT EXPORT LTDA.**, RUT 76.327.710-0, representada por doña **Gabriela Alejandra Álvarez Flores**, RUT 14.106.866-0, ambos con domicilio en 13 Oriente N° 2416, Iquique; la Propuesta Pública N° 39/2012, denominada "**Servicios de mantención y Reposición de Semáforos y Balizas peatonales, Cámara de Seguridad y Luminarias LED, comuna de Alto Hospicio**", ID 3447-206-LP12.

2.- Apruébese la ejecución de las obras a que alude la Propuesta Pública N° 39/2012, denominada "**Servicios de mantención y Reposición de Semáforos y Balizas peatonales, Cámara de Seguridad y Luminarias LED, comuna de Alto Hospicio**", ID 3447-206-LP12, con el Adjudicatario **IQUIQUE IMPORT EXPORT LTDA**, ya individualizado, de acuerdo a los requerimientos señalados en las Bases de Licitación y en la oferta del Adjudicatario, por los valores que se indican a continuación, y un **plazo de duración del contrato de (02) dos años, contados desde la total tramitación del acto administrativo que lo apruebe:**

VALORES FIJOS MENSUALES

Iquique Import. Export. Ltda.		
Ítem	Proponente	Valor Mensual Bruto
1	Servicio de Mantención de Semáforos y Balizas Peadonales	\$ 1.990.000
2	Servicio de Mantención Cámaras de Seguridad	\$ 1.490.000
3	Servicio de Mantención de Alumbrado Público LED	\$ 1.490.000

VALORES EVENTUALIDADES

Lista de Precios Servicios de Mantenimiento de Luminarias LED

A INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y PARTES			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
A.1	Instalación Equipos Entregados por MAHO (Nuevos / Usados)	Un	\$ 39.032
A.2	Instalación de Sub Controlador GPS	Un	\$ 5.355
A.3	Instalación Ballast 150W	Un	\$ 5.355
A.4	Instalación Máster Controlador	Un	\$ 5.355
A.5	Instalación Luminaria Publica LED COEL 101 150W Certificada o Similar	Un	\$ 14.280
A.6	Instalación Lente Policarbonato Luminaria LED COEL 101	Un	\$ 1.071
A.7	Instalación Antena GPS	Un	\$ 1.071
A.8	Instalación Automático 40A	Un	\$ 9.520
A.9	Instalación Medidor	Un	\$ 29.155
A.10	Instalación Soporte 1 Vía	Un	\$ 10.720
A.11	Instalación Soporte 5 Vías	Un	\$ 42.602
A.12	Instalación Caja de Control	Un	\$ 38.080
A.13	Instalación de Tierra de Servicio o Protección	Un	\$ 14.280
A.14	Instalación de Candado Empalme	Un	\$ 2.380
A.15	Instalación Tapa A Caja de AP	Un	\$ 5.950
A.16	Instalación de Proyector 400W	Un	\$ 95.200
A.17	Instalación de Proyector LED	Un	\$ 95.200
A.18	Instalación de Poste Metálico Tubular 9 Metros	Un	\$ 142.800
A.19	Instalación Poste Metálico Tubular 12 Metros (1 ó 2 Ganchos)	Un	\$ 178.500
A.20	Instalación de Poste de Hormigón 11.5 M 600 Kgs.	Un	\$ 118.881
A.21	Instalación Prensa Paralela 8 a 2 AWG	Un	\$ 17.850
A.22	Instalación Ganchos 1" ó 2"	Un	\$ 17.850
A.23	Reducción 1 "a 3/4"	Un	\$ 7.735
A.24	Reducción 2" a 1"	Un	\$ 15.470
A.25	Instalación de Cámara de Hormigón 250mm-400mm-600mm	Un	\$ 23.800
A.26	Instalación de Camara B Hormigón 0.6x0.6x0.8m	Un	\$ 142.800
A.27	Instalación de Camara A Hormigón 1,2x1,2x1.2m	Un	\$ 178.500
A.28	Instalación de Caja C	Un	\$ 101.500
A.29	Instalación de Caja B	Un	\$ 119.000
A.30	Instalación de Empalme Monofásico hasta 9 KW	Un	\$ 214.200
A.31	Instalación de Bobina de Contactador	Un	\$ 11.924
A.32	Instalación de Contactador en Equipo de Control	Un	\$ 16.434
A.33	Instalación Porta Fusibles	Un	\$ 3.570
A.34	Instalación Poste Hormigón 8,7 m	Un	\$ 94.010

B SUMINISTRO DE EQUIPOS Y PIEZAS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
B.1	Suministro Luminaria LED COEL 101 150W	Un	\$ 637.500
B.2	Suministro Gancho 1" ó 2"	Un	\$ 29.750
B.3	Suministro Sub-controlador GPS	Un	\$ 113.050
B.4	Suministro Máster Controlador	Un	\$ 1.166.200
B.5	Suministro Ballast Luminaria LED 150W	Un	\$ 309.400
B.6	Suministro Lente Policarbonato Luminaria LED COEL 101	Un	\$ 34.510
B.7	Suministro Antena GPS	Un	\$ 23.800
B.8	Suministro Porta Fusibles	Un	\$ 8.330
B.9	Suministro Medidor	Un	\$ 15.470
B.10	Suministro Caja de Control	Un	\$ 28.560
B.11	Suministro Candado Empalme	Un	\$ 10.698

B.12	Suministro Tapa Caja AP	Un	\$	14.280
B.13	Suministro Proyector 400W	Un	\$	5.450
B.14	Suministro Proyector LED	Un	\$	785.400
B.15	Suministro Poste Metálico Tubular 9 Metros	Un	\$	166.600
B.16	Suministro Poste Metálico Tubular 12 Metros	Un	\$	153.510
B.17	Suministro Poste Hormigón 11,5 Metros 600 Kgs.	Un	\$	147.441
B.18	Suministro Poste Hormigón 8,7m	Un	\$	178.381
B.19	Suministro Cable Concéntrico 2x4 mm2	MI	\$	1.773
B.20	Suministro Cable Concéntrico 2x6 mm2	MI	\$	2.487
B.21	Suministro Conductor NYA 2,5 mm2	MI	\$	536
B.22	Suministro Conductor NYA 1,5 mm2	MI	\$	595
B.23	Suministro Cable Pre-ensamblado 2x25 mm2	MI	\$	3.543
B.24	Suministro Cable Pre-ensamblado 2x16 mm2	MI	\$	3.094
B.25	Suministro Conductor Aéreo 2AWG	MI	\$	5.926
B.26	Suministro Conductor Aéreo 4AWG	MI	\$	4.879
B.27	Suministro Conductor Aéreo 6AWG	MI	\$	3.832
B.28	Suministro Conductor Aéreo 8,10,12,14 AWG	MI	\$	2.737
B.29	Suministro Conductor Subterráneo 2AWG	MI	\$	5.831
B.30	Suministro Conductor Subterráneo 4AWG	MI	\$	4.403
B.31	Suministro Conductor Subterráneo 6AWG	MI	\$	3.570
B.32	Suministro Conductor Subterráneo 8AWG	MI	\$	2.725
B.33	Suministro Conductor Subterráneo 10AWG	MI	\$	1.765
B.34	Suministro Conductor Subterráneo 12AWG	MI	\$	1.464
B.35	Suministro Conductor Subterráneo 14AWG	MI	\$	1.154
B.36	Suministro Cañería 3/4" Bajada Equipo AP	Un	\$	35.700
B.37	Suministro Cañería 2" Bajada Equipo AP	Un	\$	89.250
B.38	Suministro Caja Tipo C	Un	\$	85.085
B.39	Suministro Caja Tipo B	Un	\$	111.265
B.40	Suministro Camara Hormigón 250mm	Un	\$	5.355
B.41	Suministro Camara Hormigón 400mm	Un	\$	8.925
B.42	Suministro Camara Hormigón 600mm	Un	\$	20.706
B.43	Suministro Camara Hormigón 0.6x0.6x0.8m	Un	\$	357.000
B.44	Suministro Camara Hormigón 1,2x1,2x1,2m	Un	\$	499.800
B.45	Suministro Cordón 3x0,75 mm2	Un	\$	1.095
B.46	Suministro Cordón 3x1,0 mm2	MI	\$	1.107
B.47	Suministro Cordón 3x1,5 mm2	MI	\$	1.785
B.48	Suministro Cordón 3x2,5 mm2	MI	\$	4.903
B.49	Suministro Equipo Fluorescente 2x40W IP55	Un	\$	39.246
B.50	Suministro Equipo Fluorescente 2x20W IP55	Un	\$	29.155
B.51	Suministro Equipo Industrial Fluorescente 2x40W IP55	Un	\$	30.928
B.52	Suministro Enchufe Triple Hembra	Un	\$	9.151
B.53	Suministro Enchufe Macho Ticino	Un	\$	7.116
B.54	Suministro Tubería PVC Conduit 16 mm	MI	\$	882
B.55	Suministro Tubería PVC Conduit 20 mm	MI	\$	1.083
B.56	Suministro Tubería PVC Conduit 25 mm	MI	\$	1.135
B.57	Suministro Tubería PVC Conduit 32 mm	MI	\$	1.654
B.58	Suministro Tubería PVC Conduit 40 mm	MI	\$	1.865
B.59	Suministro Tubería PVC Conduit 50 mm	MI	\$	2.785
B.60	Suministro Tubería PVC Conduit 63 mm	MI	\$	3.082
B.61	Suministro Tubería PVC Conduit 75 mm	MI	\$	3.618
B.62	Suministro Tubería PVC Conduit 90 mm	MI	\$	4.164
B.63	Suministro Tubería PVC Conduit 110 mm	MI	\$	4.217
B.64	Suministro de Contactor	Un	\$	48.897
B.65	Suministro de Bobina de Contactor	Un	\$	15.113
B.66	Suministro Cámara Hormigón	Un	\$	71.400
B.67	Suministro Panel Solar 40W	Un	\$	119.000

B.68	Suministro Panel Solar 60W	Un	\$	233.240
B.69	Suministro Panel Solar 70W	Un	\$	271.320
B.70	Suministro Poste Tubular para Luminaria Solar	Un	\$	416.500
B.71	Suministro Batería 100 AH	Un	\$	152.082
B.72	Suministro Cargador de Batería	Un	\$	178.500
B.73	Suministro Timer para Luminaria Solar	Un	\$	83.300
B.74	Suministro Luminaria LED 120W	Un	\$	654.500

C RETIRO DE MATERIALES Y MANTENCIÓN			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
C.1	Retiro de Luminarias, Proyectores o Luminarias Ornamentales	UN	\$ 12.000
C.2	Retiro de Ganchos	UN	\$ 6.652
C.3	Retiro de Postes Metálicos	UN	\$ 40.439
C.4	Retiro de Postes Hormigón	UN	\$ 51.170
C.5	Retiro de Transformador de 150 KVA	UN	\$ 95.200
C.6	Retiro de Elementos Extraños en la Red o Equipos en Mal Estado	UN	\$ 15.351
C.7	Limpieza de Luminarias LED COEL 101, COEL 103	UN	\$ 6.783
C.8	Mantencción de Proyectores 400W o LED	UN	\$ 14.280
C.9	Mantencción de Globos Luminarias Ornamentales	UN	\$ 14.280
C.10	Mantencción Sub Controlador GPS	UN	\$ 5.355
C.11	Mantencción Máster Controlador	UN	\$ 5.355
C.12	Mantencción y Pintura Cajas de Empalme AP	UN	\$ 11.900
C.13	Mantencción Empalmes	UN	\$ 5.355
C.14	Mantencción de Tierras de Servicio o Protección	UN	\$ 55.811
C.15	Reemplazo Alambrado Completo Luminaria	UN	\$ 8.568
C.16	Reemplazo de Luminaria Completa C/Gancho y Cabezal	UN	\$ 74.851
C.17	Reemplazo de Porta Lámpara	UN	\$ 11.662
C.18	Reemplazo de Caja Control	UN	\$ 59.500
C.19	Conectar Automático Operado	UN	\$ 7.140
C.20	Reparar Neutro Fase Cortada	UN	\$ 14.161
C.21	Mantencción y Pintura Postes Metálicos	UN	\$ 35.700

D OBRAS CIVILES			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
D.1	Construcción Canalización Eléctrica Subterránea x M	ML	\$ 14.280
D.2	Construcción Base Hormigón para Poste Hormigón	UN	\$ 34.391
D.3	Construcción Base Hormigón para Poste Metálico 9 ó 12 M	UN	\$ 38.080
D.4	Construcción Canalización Eléctrica Subterránea 0.6x0,4	ML	\$ 14.280
D.5	Construcción Canalización Eléctrica Subterránea 1.2x1.2x1.2m	ML	\$ 17.612

E PROYECTOS ELÉCTRICOS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
E.1	Proyecto Eléctrico y Declaración SEC hasta 9KW	Un	\$ 107.100
E.2	Proyecto Eléctrico y Declaración SEC hasta 75KW	Un	\$ 261.800
E.3	Proyecto Eléctrico y Declaración SEC mayor a 75W	Un	\$ 345.100

F ARRIENDO DE MAQUINARIAS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
F.1	Arriendo de Camión para Actividades (Bandera, Pintura de Postes fuera del AP, Cortes Eléctricos u Ornamentación para Festividades).	Un	\$ 17.850
F.2	Arriendo Transformador 150 KVA, 13,2KV Mensual	Un	\$ 297.500

G OTROS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
G.1	Jornal	UN	\$ 2.380
G.2	Maestro Eléctrico	UN	\$ 3.570

Lista de Precios Servicios de Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales

A SERVICIOS EVENTUALES & ÍTEMES DE PROVISIÓN DE MATERIALES E INSUMOS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
A.1	Controlador Norma UOCT 4 Etapas	Un	\$ 3.335.028
A.2	Controlador Norma UOCT 6 Etapas	Un	\$ 3.726.025
A.3	Controlador Norma UOCT 8 Etapas	Un	\$ 3.795.345
A.4	Controlador Sub-norma 6 Etapas	Un	\$ 2.520.237
A.5	Controlador Sub-norma 8 Etapas	Un	\$ 2.407.945
A.6	Reconfiguración Controlador Norma UOCT	Un	\$ 298.770
A.7	Gabinete Controlador	Un	\$ 400.000
A.8	Lámpara 3x200mm Policarbonato + LED	Un	\$ 189.000
A.9	Lámpara 2x200mm +1x300mm Policarbonato + LED	Un	\$ 220.000
A.10	Lámpara 2x200mm +2x300mm Policarbonato +LED	Un	\$ 270.000
A.11	Lámpara 3x200mm +1x300mm Policarbonato +LED	Un	\$ 280.000
A.12	Lámpara Peatonal 2x300mm Policarbonato + LED	Un	\$ 232.000
A.13	Placa de Respaldo L1	Un	\$ 26.770
A.14	Placa de Respaldo L2	Un	\$ 31.230
A.15	Placa de Respaldo L3	Un	\$ 32.000
A.16	Poste Vehicular Simple	Un	\$ 113.000
A.17	Poste Vehicular con Brazo	Un	\$ 220.000
A.18	Poste Peatonal Simple	Un	\$ 113.000
A.19	Soporte Colgado	Un	\$ 21.000
A.20	Soporte Doble	Un	\$ 23.000

Lista de Precios Servicios de Mantenimiento de Cámaras de Seguridad

A SERVICIOS EVENTUALES & ÍTEMES DE PROVISIÓN DE MATERIALES E INSUMOS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
A.1	Limpieza de Cámaras	Un	\$ 41.650
A.2	Reemplazo de Cámara Existente por Nueva	Un	\$ 38.675
A.3	Suministro e Instalación de Cámara de Seguridad Samsung para Trabajo Exterior	Un	\$ 416.500
A.4	Suministro e Instalación de Poste Galvanizado 12 Mts para Cámara de Seguridad.	Un	\$ 535.500
A.5	Pintura de Poste	Un	\$ 59.500

3.- Encárguese a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato respectivo, resguardando los intereses Municipales; y a las Direcciones de Tránsito y Transporte Público y de Medio Ambiente, Aseo y Ornato **como Unidades Técnicas**, la correcta fiscalización del mismo, sin perjuicio de las facultades legales de la Dirección de Control y de otras Direcciones municipales.

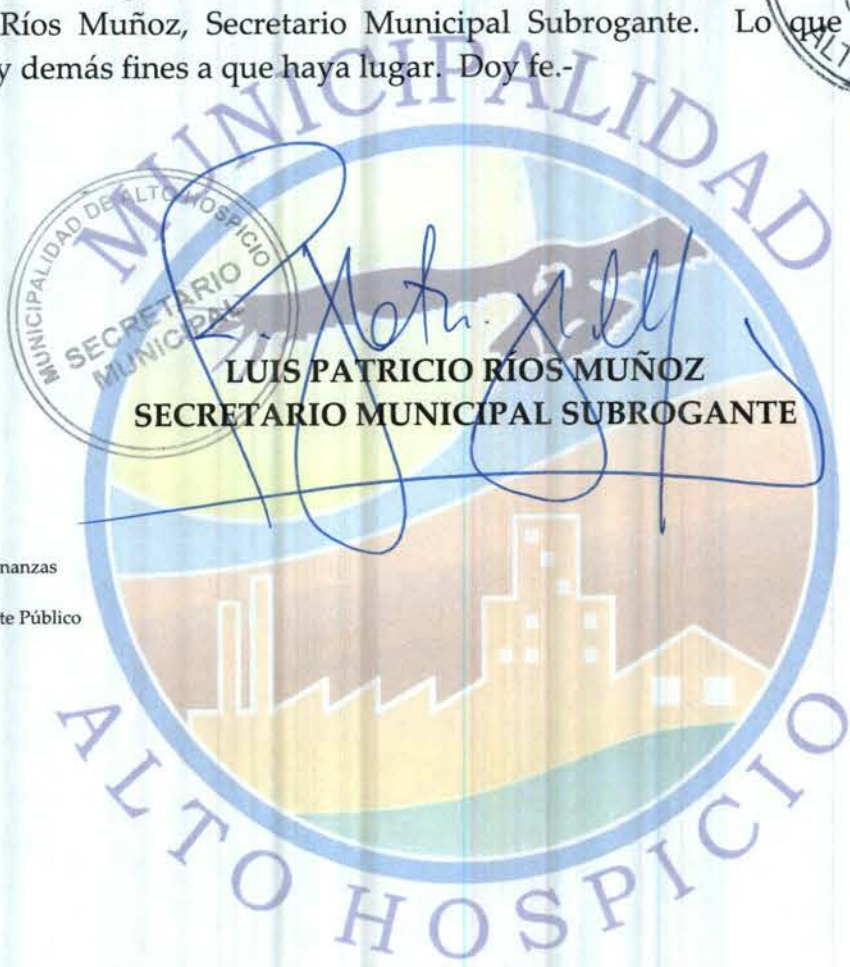
4.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá emitir el respectivo Certificado de Obligación Presupuestaria, e imputar los gastos derivados de la presente adjudicación a las siguientes cuentas del Presupuesto Municipal vigente:

- a) N° 215.22.06.003.000, "Servicios de mantención y Reparación Mobiliario y Otros"
- b) N° 215.29.05.000.000, "Maquinarias y Equipos"
- c) N° 215.31.02.004.006, "Suministro, Instalación y Pintado Señales de Tránsito"

5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra b) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

R/MAT/jrh
Distribución:
Dir. Administración y Finanzas
Dir. MA, A yO
Dir. Tránsito y Transporte Público
Dir. Control
Dir. Jurídica
Secoplac
Encargado Portal

Jorge Ignacio Reyes

De: Luis Rios [lrios@maho.cl]
Enviado el: lunes, 11 de junio de 2012 10:27
Para: 'Jorge Ignacio Reyes'
Asunto: acuerdo

Alto Hospicio, 06 de Junio de 2012.-

CERTIFICADO

LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ, Secretario Municipal Subrogante y Secretario Subrogante del Concejo Municipal de Alto Hospicio, certifica que durante la Décimo Sexta (16ª) Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 05 de Junio de 2012, el Honorable Concejo acordó lo siguiente:

ACUERDO N° 111/2012:

En ausencia del Sr. Alcalde, con la abstención de los Concejales Sres. Ernesto Pérez y Orlando Garay, y la unanimidad del resto de los miembros presentes del Concejo, se aprueba la proposición del Sr. Presidente subrogante del Concejo Sr. Eledier Avendaño, de adjudicar la Propuesta Pública N° 043/2012 denominada "Servicios de Mantenimiento y Reposición de Semáforos y Balizas Peatonales, Cámaras de Seguridad y Luminarias LED, Comuna de Alto Hospicio", al oferente Iquique Import Export Ltda., RUT 76.327.710-0, por los valores ofertados para cada ítem, y un plazo de duración de 2 años.

Se extiende el presente certificado a fin de ser derivado a la Secretaría Comunal de Planificación.

LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE
SECRETARIO SUBROGANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

LRM/lrm
Distribución:
Secplan



1066 - 12
11.06.12

perfe; solicite
-cheque de concejo
Indicte decreto
conyediato

MEMORANDUM N° 782/2012

Ref. : Solicita Decretar Adjudicación.

Alto Hospicio, Junio 06 de 2012.

DE : CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : ROSA MARIA ALFARO TORRES
DIRECTORA JURÍDICO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludar, en el marco del proceso licitatorio de la Propuesta Pública N° 043/2012, denominada **“SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPOSICIÓN DE SEMÁFOROS Y BALIZAS PEATONALES, CÁMARA DE SEGURIDAD Y LUMINARIAS LED, COMUNA DE ALTO HOSPICIO”** ID Mercado Público 3447-206-LPI2, solicito a UD decretar la adjudicación y a su vez la elaboración del respectivo contrato al oferente adjudicado **“IQUIQUE IMPORT. EXPORT. LTDA.”**, RUT N° 76.327.710-0, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso y en la oferta del proponente, y un plazo de duración de contrato de 2 años, según informe de evaluación adjunto y aprobación del reciente Concejo Municipal.

Los gastos que se deriven del presente proceso licitatorio serán imputados a las siguientes cuentas:

- 215-22-06-003-000 “Servicios de Mantenición y Reparación Mobiliario y Otros”
- 215-29-05-000-000 “Maquinarias y Equipos”
- 215-31-02-004-006 “Suministro, Instalación y Pintado Señales de Tránsito”

Atentamente,


CESAR VILLANUEVA VEGA
SECOPLAC

CVV/menr.
Distribución:
- Destinatario
- Archivo



Alto Hospicio, 23 de Mayo de 2012

A: : RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE : CÉSAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Por medio de la presente, toda vez finalizado el proceso licitatorio N° 043/2012 denominado "SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPOSICIÓN DE SEMÁFOROS Y BALIZAS PEATONALES, CÁMARA DE SEGURIDAD Y LUMINARIAS LED, COMUNA DE ALTO HOSPICIO", según ID 3447-206-LP12, adjunto remito a UD. informe de evaluación, confeccionado por la Comisión designada para estos fines, donde se propone adjudicar el presente proceso licitatorio al proponente "IQUIQUE IMPORT. EXPORT. LTDA", por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

Atentamente,


César Villanueva Vega
Secretario de Planificación Comunal
Municipalidad de Alto Hospicio

Tomo conocimiento y apruebo,


Ramón Galleguillos Castillo
Alcalde
Municipalidad de Alto Hospicio



INFORME DE EVALUACIÓN

Propuesta	:	Servicios de Mantenimiento y Reposición de Semáforos y Balizas Peatonales, Cámara de Seguridad y Luminarias LED, Comuna de Alto Hospicio.
Unidad Técnica	:	Dirección de Tránsito y Transporte Público - Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Número	:	043/2012
ID Mercado Público	:	3447-206-LP12.

En conformidad al Decreto Alcaldicio N° 743/2012 de fecha 18 de Abril de 2012, donde se aprueban las bases y se llama a Licitación del proceso licitatorio denominado "**SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPOSICIÓN DE SEMÁFOROS Y BALIZAS PEATONALES, CÁMARA DE SEGURIDAD Y LUMINARIAS LED, COMUNA DE ALTO HOSPICIO**", según ID 3447-206-LP12, toda vez finalizados los procedimientos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contratación y Compras Públicas para la recepción de ofertas, se procede al análisis de las ofertas recibidas, de acuerdo a los requisitos dispuestos en las bases de licitación que rigen el presente proceso.

1. DE LA APERTURA

Siendo las **10:30 horas** del día **Viernes 11 de Mayo de 2012**, en dependencias de la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Alto Hospicio, se procedió a la apertura pública de la licitación **043/2012** denominada "**SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y REPOSICIÓN DE SEMÁFOROS Y BALIZAS PEATONALES, CÁMARA DE SEGURIDAD Y LUMINARIAS LED, COMUNA DE ALTO HOSPICIO**", según ID 3447-206-LP12, efectuado por la Secretaria Municipal, según consta en el acta de apertura, presentándose las siguientes ofertas:

1. IQUIQUE IMPORT. EXPORT. LTDA. R.U.T.: 76.327.710-0

Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el proponente individualizado anteriormente cumple con cada uno de los requerimientos solicitados en las bases administrativas, por lo cual pasan sus antecedentes en el acto a la Comisión Evaluadora de la propuesta

2. DE LA OFERTA Y PROPONENTE VÁLIDAMENTE ACEPTADO

Para dar conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas en su punto 7.1, de los requisitos solicitados, se establece que el proponente aceptado cumple con cada uno de los antecedentes requeridos por lo que se encuentra en condición de ser evaluado por esta comisión, donde se resumen a continuación sus principales características administrativas:



A. PROPONENTE:

- i. Nombre : IQUIQUE IMPORT. EXPORT. LTDA
- ii. RUT : 76.327.710-0
- iii. Dirección Comercial : 13 Oriente N° 2416, Iquique.
- iv. Representante Legal : Gabriela Álvarez Flores
- v. Fono : (57) 425040
- vi. Fax : (57) 225001
- vii. Celular : 71408904 - 85283833
- viii. Correo Electrónico : ventas@poef.cl Gabriela@poef.cl pablonam@poef.cl
- ix. Garantía : Boleta de Garantía N° 0075806; Banco: BCI; Monto: \$500.000; F. Venc.: 30-09-2012.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Lo establecido en las bases administrativas de las propuestas en cuestión, en su punto 10.5, dispone como criterios de evaluación y diferenciación a la **Oferta Económica (30%)**, **Oferta Técnica (70%)** siendo el puntaje para efectuar la evaluación el que se señala a continuación:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	30%
Valor Ofertado: <input checked="" type="checkbox"/> Definido en el Formulario de Oferta Económica. <ul style="list-style-type: none"> 1. Menor Oferta Económica : 10 puntos 2. 2° Menor Oferta Económica : 7 puntos 3. 3° Menor Oferta Económica : 5 puntos 4. 4° Menor Oferta Económica : 3 puntos 	100%
OFERTA TÉCNICA	70%
Presentación de la Oferta: <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento a los requisitos solicitados en el punto 7.1. (digital y/o físico): <ul style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento total (sin documentos faltantes portal y físico) : 10 puntos 2. Cumplimiento medio (máximo 3 documentos faltantes portal y/o físico) : 7 puntos 3. Cumplimiento bajo (máximo 8 documentos faltantes portal y/o físico) : 5 puntos 4. Incumplimiento total soporte físico (6.5) o más de 8 documentos faltantes : 3 puntos 	10%
Calidad técnica de los bienes y/o servicios ofertados. <input checked="" type="checkbox"/> Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta, Punto 7.1.9): <ul style="list-style-type: none"> 1. Descripción técnica considerada como Muy Buena : 10 puntos 2. Descripción técnica considerada como Buena : 7 puntos 3. Descripción técnica considerada como Regular : 5 puntos 4. No oferta, no menciona o no considera, o se considera como Malo : 3 puntos 	40%
Experiencias de la empresa. <input checked="" type="checkbox"/> Experiencia en la provisión de bienes y/o servicios de similares características, las cuales deberá acreditar (mediante contratos, recepciones, órdenes de compra, etc.). Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (Punto 7.1.9). <ul style="list-style-type: none"> 1. Mejor Experiencia : 10 puntos 2. 2° Mejor Experiencia : 7 puntos 3. 3° Mejor Experiencia : 5 puntos 4. 4° Mejor Experiencia : 3 puntos 	30%



<p>Servicios adicionales no contemplados en el presente llamado</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adicionales no contemplados en las presentes bases, a favor de la MAHO, sin costo. <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio Adicional calificado como Muy Bueno :10 puntos 2. Servicio Adicional calificado como Bueno : 7 puntos 3. Servicio Adicional calificado como Regular : 5 puntos 4. No oferta, no menciona o no considera : 0 puntos 	20%
---	-----

Resumen de factores (definidos como porcentaje del total).

CRITERIOS	PONDERACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	30%
<p>Valor Ofertado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica. <ol style="list-style-type: none"> 1. Menor Oferta Económica :10 puntos 2. 2° Menor Oferta Económica : 7 puntos 3. 3° Menor Oferta Económica : 5 puntos 4. 4° Menor Oferta Económica : 3 puntos 	30%
OFERTA TÉCNICA	70%
<p>Presentación de la Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento a los requisitos solicitados en el punto 7.1. (digital y/o físico): <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento total (sin documentos faltantes portal y físico) :10 puntos 2. Cumplimiento medio (máximo 3 documentos faltantes portal y/o físico) : 7 puntos 3. Cumplimiento bajo (máximo 8 documentos faltantes portal y/o físico) : 5 puntos 4. Incumplimiento total soporte físico (6.5) o más de 8 documentos faltantes : 3 puntos 	7%
<p>Calidad técnica de los bienes y/o servicios ofertados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta, Punto 7.1.9): <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción técnica considerada como Muy Buena :10 puntos 2. Descripción técnica considerada como Buena : 7 puntos 3. Descripción técnica considerada como Regular : 5 puntos 4. No oferta, no menciona o no considera, o se considera como Malo : 3 puntos 	28%
<p>Experiencias de la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia en la provisión de bienes y/o servicios de similares características, las cuales deberá acreditar (mediante contratos, recepciones, órdenes de compra, etc.). Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (Punto 7.1.9). <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejor Experiencia :10 puntos 2. 2° Mejor Experiencia : 7 puntos 3. 3° Mejor Experiencia : 5 puntos 4. 4° Mejor Experiencia : 3 puntos 	21%
<p>Servicios adicionales no contemplados en el presente llamado</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Adicionales no contemplados en las presentes bases, a favor de la MAHO, sin costo. <ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio Adicional calificado como Muy Bueno :10 puntos 2. Servicio Adicional calificado como Bueno : 7 puntos 3. Servicio Adicional calificado como Regular : 5 puntos 4. No oferta, no menciona o no considera : 0 puntos 	14%

Ante una igualdad de puntaje en la evaluación final de las ofertas, siempre y cuando la oferta técnica no sea inferior al promedio 7, se adjudicará de la siguiente forma:



- 1° por Mejor Oferta Técnica.
- 2° por Mejor Oferta Económica.

A. ANÁLISIS DE LA OFERTA ECONÓMICA (30%).

Analizados los antecedentes entregados por el proponente y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

VALORES FIJOS MENSUALES

Iquique Import. Export. Ltda.		
Ítem	Proponente	Valor Mensual Bruto
1	Servicio de Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales	\$ 1.990.000
2	Servicio de Mantenimiento Cámaras de Seguridad	\$ 1.490.000
3	Servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público LED	\$ 1.490.000

VALORES EVENTUALIDADES

Lista de Precios Servicios de Mantenimiento de Luminarias LED

A INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y PARTES			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
A.1	Instalación Equipos Entregados por MAHO (Nuevos / Usados)	Un	\$ 39.032
A.2	Instalación de Sub Controlador GPS	Un	\$ 5.355
A.3	Instalación Ballast 150W	Un	\$ 5.355
A.4	Instalación Máster Controlador	Un	\$ 5.355
A.5	Instalación Luminaria Publica LED COEL 101 150W Certificada o Similar	Un	\$ 14.280
A.6	Instalación Lente Policarbonato Luminaria LED COEL 101	Un	\$ 1.071
A.7	Instalación Antena GPS	Un	\$ 1.071
A.8	Instalación Automático 40A	Un	\$ 9.520
A.9	Instalación Medidor	Un	\$ 29.155
A.10	Instalación Soporte 1 Vía	Un	\$ 10.720
A.11	Instalación Soporte 5 Vías	Un	\$ 42.602
A.12	Instalación Caja de Control	Un	\$ 38.080
A.13	Instalación de Tierra de Servicio o Protección	Un	\$ 14.280
A.14	Instalación de Candado Empalme	Un	\$ 2.380
A.15	Instalación Tapa A Caja de AP	Un	\$ 5.950
A.16	Instalación de Proyector 400W	Un	\$ 95.200
A.17	Instalación de Proyector LED	Un	\$ 95.200
A.18	Instalación de Poste Metálico Tubular 9 Metros	Un	\$ 142.800
A.19	Instalación Poste Metálico Tubular 12 Metros (1 ó 2 Ganchos)	Un	\$ 178.500



A.20	Instalación de Poste de Hormigón 11.5 M 600 Kgs.	Un	\$ 118.881
A.21	Instalación Prensa Paralela 8 a 2 AWG	Un	\$ 17.850
A.22	Instalación Ganchos 1" ó 2"	Un	\$ 17.850
A.23	Reducción 1" a 3/4"	Un	\$ 7.735
A.24	Reducción 2" a 1"	Un	\$ 15.470
A.25	Instalación de Cámara de Hormigón 250mm-400mm-600mm	Un	\$ 23.800
A.26	Instalación de Camara B Hormigón 0.6x0.6x0.8m	Un	\$ 142.800
A.27	Instalación de Camara A Hormigón 1,2x1,2x1.2m	Un	\$ 178.500
A.28	Instalación de Caja C	Un	\$ 101.500
A.29	Instalación de Caja B	Un	\$ 119.000
A.30	Instalación de Empalme Monofásico hasta 9 KW	Un	\$ 214.200
A.31	Instalación de Bobina de Contactor	Un	\$ 11.924
A.32	Instalación de Contactor en Equipo de Control	Un	\$ 16.434
A.33	Instalación Porta Fusibles	Un	\$ 3.570
A.34	Instalación Poste Hormigón 8,7 m	Un	\$ 94.010

B SUMINISTRO DE EQUIPOS Y PIEZAS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
B.1	Suministro Luminaria LED COEL 101 150W	Un	\$ 637.500
B.2	Suministro Gancho 1" ó 2"	Un	\$ 29.750
B.3	Suministro Sub-controlador GPS	Un	\$ 113.050
B.4	Suministro Máster Controlador	Un	\$ 1.166.200
B.5	Suministro Ballast Luminaria LED 150W	Un	\$ 309.400
B.6	Suministro Lente Policarbonato Luminaria LED COEL 101	Un	\$ 34.510
B.7	Suministro Antena GPS	Un	\$ 23.800
B.8	Suministro Porta Fusibles	Un	\$ 8.330
B.9	Suministro Medidor	Un	\$ 15.470
B.10	Suministro Caja de Control	Un	\$ 28.560
B.11	Suministro Candado Empalme	Un	\$ 10.698
B.12	Suministro Tapa Caja AP	Un	\$ 14.280
B.13	Suministro Proyector 400W	Un	\$ 5.450
B.14	Suministro Proyector LED	Un	\$ 785.400
B.15	Suministro Poste Metálico Tubular 9 Metros	Un	\$ 166.600
B.16	Suministro Poste Metálico Tubular 12 Metros	Un	\$ 153.510
B.17	Suministro Poste Hormigón 11,5 Metros 600 Kgs.	Un	\$ 147.441
B.18	Suministro Poste Hormigón 8,7m	Un	\$ 178.381
B.19	Suministro Cable Concéntrico 2x4 mm ²	MI	\$ 1.773
B.20	Suministro Cable Concéntrico 2x6 mm ²	MI	\$ 2.487
B.21	Suministro Conductor NYA 2,5 mm ²	MI	\$ 536
B.22	Suministro Conductor NYA 1,5 mm ²	MI	\$ 595



B.23	Suministro Cable Pre-ensamblado 2x25 mm ²	MI	\$	3.543
B.24	Suministro Cable Pre-ensamblado 2x16 mm ²	MI	\$	3.094
B.25	Suministro Conductor Aéreo 2AWG	MI	\$	5.926
B.26	Suministro Conductor Aéreo 4AWG	MI	\$	4.879
B.27	Suministro Conductor Aéreo 6AWG	MI	\$	3.832
B.28	Suministro Conductor Aéreo 8, 10, 12, 14 AWG	MI	\$	2.737
B.29	Suministro Conductor Subterráneo 2AWG	MI	\$	5.831
B.30	Suministro Conductor Subterráneo 4AWG	MI	\$	4.403
B.31	Suministro Conductor Subterráneo 6AWG	MI	\$	3.570
B.32	Suministro Conductor Subterráneo 8AWG	MI	\$	2.725
B.33	Suministro Conductor Subterráneo 10AWG	MI	\$	1.765
B.34	Suministro Conductor Subterráneo 12AWG	MI	\$	1.464
B.35	Suministro Conductor Subterráneo 14AWG	MI	\$	1.154
B.36	Suministro Cañería 3/4" Bajada Equipo AP	Un	\$	35.700
B.37	Suministro Cañería 2" Bajada Equipo AP	Un	\$	89.250
B.38	Suministro Caja Tipo C	Un	\$	85.085
B.39	Suministro Caja Tipo B	Un	\$	111.265
B.40	Suministro Camara Hormigón 250mm	Un	\$	5.355
B.41	Suministro Camara Hormigón 400mm	Un	\$	8.925
B.42	Suministro Camara Hormigón 600mm	Un	\$	20.706
B.43	Suministro Camara Hormigón 0,6x0,6x0,8m	Un	\$	357.000
B.44	Suministro Camara Hormigón 1,2x1,2x1,2m	Un	\$	499.800
B.45	Suministro Cordón 3x0,75 mm ²	Un	\$	1.095
B.46	Suministro Cordón 3x1,0 mm ²	MI	\$	1.107
B.47	Suministro Cordón 3x1,5 mm ²	MI	\$	1.785
B.48	Suministro Cordón 3x2,5 mm ²	MI	\$	4.903
B.49	Suministro Equipo Fluorescente 2x40W IP55	Un	\$	39.246
B.50	Suministro Equipo Fluorescente 2x20W IP55	Un	\$	29.155
B.51	Suministro Equipo Industrial Fluorescente 2x40W IP55	Un	\$	30.928
B.52	Suministro Enchufe Triple Hembra	Un	\$	9.151
B.53	Suministro Enchufe Macho Ticino	Un	\$	7.116
B.54	Suministro Tubería PVC Conduit 16 mm	MI	\$	882
B.55	Suministro Tubería PVC Conduit 20 mm	MI	\$	1.083
B.56	Suministro Tubería PVC Conduit 25 mm	MI	\$	1.135
B.57	Suministro Tubería PVC Conduit 32 mm	MI	\$	1.654
B.58	Suministro Tubería PVC Conduit 40 mm	MI	\$	1.865
B.59	Suministro Tubería PVC Conduit 50 mm	MI	\$	2.785
B.60	Suministro Tubería PVC Conduit 63 mm	MI	\$	3.082
B.61	Suministro Tubería PVC Conduit 75 mm	MI	\$	3.618
B.62	Suministro Tubería PVC Conduit 90 mm	MI	\$	4.164
B.63	Suministro Tubería PVC Conduit 110 mm	MI	\$	4.217



B.64	Suministro de Contactor	Un	\$ 48.897
B.65	Suministro de Bobina de Contactor	Un	\$ 15.113
B.66	Suministro Cámara Hormigón	Un	\$ 71.400
B.67	Suministro Panel Solar 40W	Un	\$ 119.000
B.68	Suministro Panel Solar 60W	Un	\$ 233.240
B.69	Suministro Panel Solar 70W	Un	\$ 271.320
B.70	Suministro Poste Tubular para Luminaria Solar	Un	\$ 416.500
B.71	Suministro Batería 100 AH	Un	\$ 152.082
B.72	Suministro Cargador de Batería	Un	\$ 178.500
B.73	Suministro Timer para Luminaria Solar	Un	\$ 83.300
B.74	Suministro Luminaria LED 120W	Un	\$ 654.500

C RETIRO DE MATERIALES Y MANTENCIÓN			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
C.1	Retiro de Luminarias, Proyectores o Luminarias Ornamentales	UN	\$ 12.000
C.2	Retiro de Ganchos	UN	\$ 6.652
C.3	Retiro de Postes Metálicos	UN	\$ 40.439
C.4	Retiro de Postes Hormigón	UN	\$ 51.170
C.5	Retiro de Transformador de 150 KVA	UN	\$ 95.200
C.6	Retiro de Elementos Extraños en la Red o Equipos en Mal Estado	UN	\$ 15.351
C.7	Limpieza de Luminarias LED COEL 101, COEL 103	UN	\$ 6.783
C.8	Mantenimiento de Proyectores 400W o LED	UN	\$ 14.280
C.9	Mantenimiento de Globos Luminarias Ornamentales	UN	\$ 14.280
C.10	Mantenimiento Sub Controlador GPS	UN	\$ 5.355
C.11	Mantenimiento Máster Controlador	UN	\$ 5.355
C.12	Mantenimiento y Pintura Cajas de Empalme AP	UN	\$ 11.900
C.13	Mantenimiento Empalmes	UN	\$ 5.355
C.14	Mantenimiento de Tierras de Servicio o Protección	UN	\$ 55.811
C.15	Reemplazo Alambrado Completo Luminaria	UN	\$ 8.568
C.16	Reemplazo de Luminaria Completa C/Gancho y Cabezal	UN	\$ 74.851
C.17	Reemplazo de Porta Lámpara	UN	\$ 11.662
C.18	Reemplazo de Caja Control	UN	\$ 59.500
C.19	Conectar Automático Operado	UN	\$ 7.140
C.20	Reparar Neutro Fase Cortada	UN	\$ 14.161
C.21	Mantenimiento y Pintura Postes Metálicos	UN	\$ 35.700



D OBRAS CIVILES			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
D.1	Construcción Canalización Eléctrica Subterránea x M	ML	\$ 14.280
D.2	Construcción Base Hormigón para Poste Hormigón	UN	\$ 34.391
D.3	Construcción Base Hormigón para Poste Metálico 9 ó 12 M	UN	\$ 38.080
D.4	Construcción Canalización Eléctrica Subterránea 0.6x0,4	ML	\$ 14.280
D.5	Construcción Canalización Eléctrica Subterránea 1.2x1.2x1.2m	ML	\$ 17.612

E PROYECTOS ELÉCTRICOS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
E.1	Proyecto Eléctrico y Declaración SEC hasta 9KW	Un	\$ 107.100
E.2	Proyecto Eléctrico y Declaración SEC hasta 75KW	Un	\$ 261.800
E.3	Proyecto Eléctrico y Declaración SEC mayor a 75W	Un	\$ 345.100

F ARRIENDO DE MAQUINARIAS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
F.1	Arriendo de Camión para Actividades (Bandera, Pintura de Postes fuera del AP, Cortes Eléctricos u Ornamentación para Festividades).	Un	\$ 17.850
F.2	Arriendo Transformador 150 KVA, 13,2KV Mensual	Un	\$ 297.500

G OTROS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
G.1	Jornal	UN	\$ 2.380
G.2	Maestro Eléctrico	UN	\$ 3.570

Lista de Precios Servicios de Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales

A SERVICIOS EVENTUALES & ÍTEMES DE PROVISIÓN DE MATERIALES E INSUMOS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
A.1	Controlador Norma UOCT 4 Etapas	Un	\$ 3.335.028
A.2	Controlador Norma UOCT 6 Etapas	Un	\$ 3.726.025
A.3	Controlador Norma UOCT 8 Etapas	Un	\$ 3.795.345
A.4	Controlador Sub-norma 6 Etapas	Un	\$ 2.520.237
A.5	Controlador Sub-norma 8 Etapas	Un	\$ 2.407.945
A.6	Reconfiguración Controlador Norma UOCT	Un	\$ 298.770



A.7	Gabinete Controlador	Un	\$ 400.000
A.8	Lámpara 3x200mm Policarbonato + LED	Un	\$ 189.000
A.9	Lámpara 2x200mm + 1x300mm Policarbonato + LED	Un	\$ 220.000
A.10	Lámpara 2x200mm + 2x300mm Policarbonato + LED	Un	\$ 270.000
A.11	Lámpara 3x200mm + 1x300mm Policarbonato + LED	Un	\$ 280.000
A.12	Lámpara Peatonal 2x300mm Policarbonato + LED	Un	\$ 232.000
A.13	Placa de Respaldo L1	Un	\$ 26.770
A.14	Placa de Respaldo L2	Un	\$ 31.230
A.15	Placa de Respaldo L3	Un	\$ 32.000
A.16	Poste Vehicular Simple	Un	\$ 113.000
A.17	Poste Vehicular con Brazo	Un	\$ 220.000
A.18	Poste Peatonal Simple	Un	\$ 113.000
A.19	Soporte Colgado	Un	\$ 21.000
A.20	Soporte Doble	Un	\$ 23.000

Lista de Precios Servicios de Mantenimiento de Cámaras de Seguridad

A SERVICIOS EVENTUALES & ÍTEMES DE PROVISION DE MATERIALES E INSUMOS			
Cod.	Descripción	Un	Valor Unitario (IVA Incl.)
A.1	Limpieza de Cámaras	Un	\$ 41.650
A.2	Reemplazo de Cámara Existente por Nueva	Un	\$ 38.675
A.3	Suministro e Instalación de Cámara de Seguridad Samsung para Trabajo Exterior	Un	\$ 416.500
A.4	Suministro e Instalación de Poste Galvanizado 12 Mts para Cámara de Seguridad.	Un	\$ 535.500
A.5	Pintura de Poste	Un	\$ 59.500

EVALUACIÓN

Proponente	Puntaje	Pond.
Iquique Import. Export. Ltda.	10	3,00

B. ANÁLISIS DE LA OFERTA TÉCNICA (70%).

Analizados los antecedentes entregados por el proponente y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:



Iquique Import. Export. Ltda.			
Criterios a evaluar	Calificación	Puntaje	Pond.
Presentación de la Oferta (10%). (Cumplimiento a lo establecido en el punto 7.1 (digital o físico).	El proponente da cumplimiento a los antecedentes solicitados en el punto 7.1. de las Bases Administrativas, encontrándose sin observaciones, errores u omisiones.	10	0,70
Calidad técnica de los bienes y/o servicios ofertados (40%). Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta, Punto 7.1.9).	<p>La empresa indica que cuenta con Ingenieros Eléctricos, acreditados por SEC, Clase A, para salvaguardar que todos los trabajos sean realizados bajo la norma nacional.</p> <p>Además, menciona que el profesional encargado de todas las obras de Mantenimiento será el Gerente Operacional de la empresa Sr., Gyo Hee Kim, Técnico Eléctrico, de nacionalidad Coreana, con experiencia en Supervisión de trabajos de semaforización, reemplazo de luminarias e instalación de dispositivos viales de seguridad.</p> <p>En cuanto al detalle de los servicios objeto del presente proceso licitatorio, la empresa menciona lo siguiente:</p> <p>A. <u>Mantenimiento de Semáforos y Balizas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><u>Informes Diarios:</u> El oferente diariamente tendrá un móvil, con personal de turno desde las 7:00 hrs hasta las 16:00 hrs, para posteriormente iniciar el 2do.turno desde las 16:00 hrs hasta las 24:00 hrs, quienes realizarán un recorrido diario de las 15 intersecciones de semáforos, sin perjuicio que al existir una emergencia cualquiera de los turnos disponibles se presentará al lugar. Los turnos serán con 2 profesionales técnicos por turno. A su vez, entregará bitácoras a la Unidad Técnica (UT) designada por la Municipalidad (DMAO - DTT) en forma física o en caso de común acuerdo por vía e-mail, dado que si existen trabajos a realizar y estos acabasen fuera del horario municipal, hábiles o festivos, la empresa informará de igual forma, velando por el cumplimiento de las tareas y descanso de la Unidad antes mencionada. En ningún caso, el informe de las tareas ejecutadas fuera del horario tendrá un costo adicional al municipio.<u>Mantenimiento Correctiva:</u> Indica que al producirse una mantención preventiva eficiente, la correctiva será nula, claro que de presentarse alguna falla por provocación externa, esta será solucionada con un plazo de 2 horas, como máximo, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de los Servicios de los Términos de Referencia.	10	2,80



	<ul style="list-style-type: none">✓ Inspección de los equipos y diagnóstico de fallas.✓ Restauración de los postes de semáforos en color negro y todos aquellos objetos metálicos que correspondan al cruce.✓ Pintura de Cajas de Controladores, Cajas y soportes de empalmes.✓ Pintura vial de cruces semaforizados. <ul style="list-style-type: none">• <u>Mantenimiento Preventiva:</u><ul style="list-style-type: none">✓ Revisión de todos los equipos existentes (15 cruces semaforizados y 45 balizas peatonales), la cual tienen como objetivo que estos se encuentren 100% operativos los 365 días.✓ La mantención preventiva se realizará en forma periódica.✓ El trabajo se manifestará en limpieza exterior de los equipos en general, revisión técnica de los aparatos eléctricos e Instalaciones que puedan afectar un mal funcionamiento (semáforos, lámparas, viseras, placas de respaldo, postes, controladores norma y sub norma). En balizas LED (placas, timer, cargador de batería, batería y horario de programación,) para las demás ver forma de que se vean operativas y mejorar su luminosidad.✓ La mantención de los equipos ya instalados se realiza en base de lo indicado por el fabricante.✓ En caso de cualquier modificación eléctrica, como se estipula en la Norma de Superintendencia de Electricidad y Combustibles esta será declarada para su posterior entrega de certificado a la Municipalidad.✓ Toda la parte eléctrica de los cruces será estudiada y regularizada ante el SEC, dado que la mantención no sólo se realice en forma física también en forma administrativa.• <u>Emergencias:</u><p>En el caso de fallas de controladores y semáforos, la empresa entregará un controlador programado de emergencia para el cruce afectado, para la reposición un plazo de 2 horas.</p><p>En caso de accidentes y choques, donde se necesite reposición de postes o controlador, el reemplazo se hará en 24 horas, señalando el área afectada con la señalización de emergencia y el aviso correspondiente a las entidades competentes, mientras se trabaja en el lugar.</p>		
--	---	--	--



	<p>El procedimiento posterior al hecho, se entregará un informe a la Municipalidad a cerca de las reposiciones realizadas y valores asumidos.</p> <p>✓ <u>Lámparas vehiculares y peatonales:</u></p> <p>Fabricadas 100% en Corea, módulos en tecnología LED, certificados internacionalmente, en material de policarbonato certificado por U.C.V., como también sus viseras.</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificación UOCT (Chile)• Klight (USA)• CE (EU)• ISO 9001 -14001 (Internacional). <p>✓ <u>Controlador de Tráfico Urbano Norma y Sub-norma:</u></p> <p>Indica que cuenta con Controladores COEL1000 y COEL 2000, equipados en gabinete en acero galvanizado, pintado al horno, finamente terminado en color grafito, herméticamente sellado para evitar entrada de agua y polvo. Fabricado 100% en Corea, programable según los tiempos que se requieran en un cruce. Diseñado para conectarse a una Cámara y Central de Control de Tránsito, sincronismo por GPS, y fácil manejo.</p> <p>En su calidad de distribuidor autorizado de INDRA SISTEMAS CHILE S.A., la empresa indica que podrá sustituir cualquier controlador Norma UOCT, por controladores certificados, si es requerimiento de la Unidad Técnica.</p> <p>✓ <u>Postes simples/brazo y soportes adosados / colgados:</u></p> <p>Fabricados en acero galvanizado, pintado con pintura electroestática según color indicado por la MAHO, su instalación será de acuerdo a lo exigido por UOCT.</p> <p>✓ <u>Cámara de Control de Tránsito:</u></p> <p>Marca coreana SAMSUNG, alta calidad de imagen, gran eficiencia en día y noche.</p> <p>✓ <u>Balizas Peatonales LED:</u></p> <p>Fabricada en acero pintado en negro, placas LED, Globo de Policarbonato, timer, controlador, cargador y Batería, todo fabricado en Corea.</p>	
--	--	--



	<p>B. Mantenimiento de Cámaras de Seguridad:</p> <p>Considera la mantenimiento de las 7 (siete) cámaras de Seguridad ubicadas en diversos sectores de la Comuna, más 4 cámaras de Control de Tránsito.</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Mantenimiento Preventivo:</u><ul style="list-style-type: none">✓ Se confeccionará un programa de revisión periódica de los dispositivos, para evitar cualquier falla de estos, entendiendo que son de extrema importancia su eficiente funcionamiento.✓ La limpieza de cada cámara y todo lo respectivo a ellas, incluyendo la parte eléctrica de cada instalación se hará una revisión detallada para verificar su estado, en caso de que estas estén fatigadas, se estudiará la mejor forma de reemplazarlo sin que esto afecte su diario funcionamiento.• <u>Mantenimiento Correctivo:</u><ul style="list-style-type: none">✓ Su objetivo principal es evitar conflictos con los dispositivos, por esto, se hará un catastro de lo existente, para elaborar un informe a la Unidad Técnica, sugiriendo la mejor alternativa para la Municipalidad y así determinar si alguno necesita ser reemplazado.✓ Según el catastro realizado, y de acuerdo a lo que se determine entre común acuerdo, las piezas y partes que serán reemplazadas se entregarán a la Unidad Técnica.• <u>Emergencias:</u><ul style="list-style-type: none">✓ Disponibilidad 24 horas, sin excepción.✓ Instalación de cámara de Control de Tránsito conectada a controlador de tráfico urbano. <p>C. Mantenimiento Alumbrado Público LED.</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Informes Diarios:</u> <p>Para una correcta mantenimiento, la empresa tendrá informada a la Unidad Técnica de todos los eventos diarios que ocurran, es decir, una Orden de Trabajo, con los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Fecha y horario que se originó el trabajo.✓ Descripción del trabajo realizado.✓ Procedimiento.		
--	--	--	--



	<ul style="list-style-type: none">✓ Identificación del Profesional responsable del trabajo y su firma✓ Identificación del Profesional responsable por parte de la Municipalidad que tomó conocimiento de los trabajos ejecutados. <p>NOTA: Cada Orden de Trabajo será en triplicado dejando una copia para la Municipalidad, al profesional a cargo, archivo oficina.</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Mantenimiento Preventivo:</u><ul style="list-style-type: none">✓ Limpieza de cada una de las luminarias, revisión de conexiones eléctricas, empalmes, dispositivos GPS y los master controllers,✓ Igualmente, se llevará un control de lo ejecutado y un calendario preventivo, para evitar fallas posteriores en horarios donde la luminaria tenga que funcionar.• <u>Emergencias:</u><ul style="list-style-type: none">✓ Disponibilidad las 24 horas, sin excepción.✓ Se informará mediante un formulario (Informe Mantención Correctiva). <p><u>Equipamiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none">✓ Camión alza Hombre marca HYUNDAI Modelo KANGLIM, año 2005, 6.500 cc, capacidad 16m de altura, equipado para la mantención de alumbrado público.✓ Camión alza hombre HYUNDAI MIGHTY, año 2005, 3500 c.c., capacidad de 11m de altura, equipado para la mantención de Semáforos y Balizas peatonales.✓ Camioneta HYUNDAI PORTER, año 2000, para apoyo logístico y de mantención.✓ Vehículo todo terreno, SSANGYONG KORANDO, año 1998, para labores logísticas y mantención.✓ Celulares y radios para cada personal en caso de emergencia, operativos las 24 hrs.✓ Señales reflectantes de trabajos en la vía pública, informativos del estado del semáforo, conos, cintas de peligro, etc.✓ Implementos de seguridad correspondientes al trabajo.✓ Todos los vehículos son propios de la empresa y mantienen su documentación al día.		
--	--	--	--



	<p>D. Consideraciones</p> <p>El servicio de Mantenimiento será ejecutado según se especifica en los Términos de la propuesta, por lo que considera toda la mano de obra involucrada en obras de mantenimiento de semáforos, balizas, luminarias LED, y Cámaras de Seguridad.</p> <p>Indica además, que en caso que la MAHO necesite de los servicios de instalación de algún cruce nuevo de semáforos de la comuna, proyecto de iluminación, o cámaras de seguridad, sus Ingenieros Eléctricos especialistas en el área de semáforos y programaciones harán el estudio en forma gratuita para posterior ejecución.</p> <p>Los insumos tales como lámparas vehiculares y peatonales, postes, soportes, placas de respaldo, vallas, balizas peatonales, luminarias o cámaras serán cotizados a la MAHO para su autorización de compra.</p>		
<p>Experiencias de la empresa (30%). Experiencia en la provisión de bienes y/o servicios de similares características, las cuales deberá acreditar (mediante contratos, recepciones, órdenes de compra, etc.). Definido en la Descripción Técnica de la Oferta (Punto 7.1.9).</p>	<p>La empresa acompaña certificados y ordenes de compra que acreditan experiencias previas en los servicios de provisión, mantenimiento y reposición de equipos, partes y piezas de semáforos y luminarias LED, ejecutados para diversos Organismos Públicos, tales como la Municipalidad de Coquimbo, Villa Alemana, Iquique y Pozo Almonte,</p> <p>La empresa igualmente cuenta con experiencias previas con la MAHO, siendo estos trabajos recepcionados a entera satisfacción de las respectivas Unidades Técnicas del Municipio.</p>	10	2,10
<p>Servicios adicionales no contemplados en el presente llamado (20%). (Adicionales no contemplados en las presentes bases, a favor de la MAHO, sin costo).</p>	<p>El proponente indica que se reemplazará en forma gratuita 3 balizas con tecnología LED y con alimentación solar, que se encuentran en pésimas condiciones.</p>	7	0,98
PUNTAJE TOTAL		9.40	
PONDERACION		6,58	

4. CONCLUSIONES

En virtud del análisis efectuado a cada una de las variables establecidas en el punto 10.5 de las bases administrativas que rigen esta propuesta, y en consideración a la calificación que se realizó a cada una de ellas, podemos realizar el siguiente cuadro resumen:

PROPONENTE	CALIFICACION		PONDERACION		FINAL
	Oferta Económica	Oferta Técnica	Oferta Económica	Oferta Técnica	
	30%	70%	30%	70%	
Iquique Import. Export. Ltda.	10	9,4	3,00	6,58	9.58



En conclusión, fundado en el análisis realizado por esta comisión se propone adjudicar la propuesta pública N° 043/2012, ID: 3447-206-LP12, al proponente "IQUIQUE IMPORT. EXPORT. LTDA.", por los valores y condiciones indicados a continuación, y con un plazo de duración del contrato de **2 (dos) años**.

Imputar a las siguientes cuentas del Presupuesto Municipal, según se requiera:

- 215-22-06-003-000 "Servicios Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros".
- 215-29-05-000-000 "Maquinarias y Equipos".
- 215-31-02-004-006 "Suministro, Instalación y Pintado Señales de Tránsito".




César Villanueva Vega
Secretaría Comunal de Planificación


Rosa María Alfaro Torres
Dirección Jurídica




Claudia Muñoz Muñoz
Dirección de Control




Francisco Lizana Catalán
Dirección de Administración y Finanzas




Claudia Muñoz Muñoz
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Unidad Técnica


Luis Avendaño Reyes
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Unidad Técnica